



INFORME DE SEGUIMIENTO A MAPA DE RIESGO 30/04/2018



ELABORADO POR

**ELDA GOMEZ PEÑALVER
JEFE DE CONTROL INTERNO**



	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA ALCALDIA DE URIBIA NIT. 892.115.155-4 CAPITAL INDIGENA DE COLOMBIA		
	CODIGO:120.24.24.01	VERSION: 2013	
	SEGUIMIENTO MAPA DE RIESGO.	OFICINA DE CONTROL INTERNO	

INFORME DE SEGUIMIENTO A MAPA DE RIESGO 30/04/2018

1. Información General

En cumplimiento al programa de auditoria y seguimiento 2018 y la ley 1474 de 2011 “Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública”, presento informe de seguimiento a mapa de riesgo vigencia 2018

2. Objetivo:



Verificar la eficacia del proceso de gestión de riesgos de corrupción y efectividad de los controles asociados, al manejo de los riesgos identificados en el mapa de riesgos de corrupción establecido para la Alcaldía Municipal, con base en las acciones desarrolladas por los diferentes responsables, dentro del período comprendido entre el 01 de enero al 30 de abril de 2018.

3. Alcance

El presente seguimiento se realiza de manera cuatrimestral, con base en los riesgos de corrupción identificados en el mapa de riesgos de corrupción a 30 de abril de 2018, catalogados en el riesgo inherente en niveles extremos y altos, haciendo énfasis en la identificación del riesgo, metodología de valoración y efectividad de los controles asociados.

3. Criterios de Evaluación

- Decreto 2641 de 2012 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública”.
- ley 1474 de 2011 “Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública”.

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA ALCALDIA DE URIBIA NIT. 892.115.155-4 CAPITAL INDIGENA DE COLOMBIA		
	CODIGO:120.24.24.01	VERSION: 2013	
	SEGUIMIENTO MAPA DE RIESGO.	OFICINA DE CONTROL INTERNO	

2. Metodología:

- Se solicitó información a la dependencia de planeación según oficio 056 del 20 DE Marzo 2018
- Mesas de trabajo con la oficina de planeación y visitas a las diferente dependencias.
- Se implementó las respectivas revisiones del cumplimiento de las acciones contempladas en el mapa de riesgo 2018, teniendo como soporte metodológico la guía de administración de riesgo se realizó una reunión de seguimiento.

3. Resultados de Seguimiento.



Con el fin de dar cumplimiento a los criterios anteriormente mencionados, especialmente a lo establecido en la Guía para la administración del riesgo DAFP, se consolida los resultados de las acciones desarrolladas a corte al 01 de enero al 30 de abril de 2018

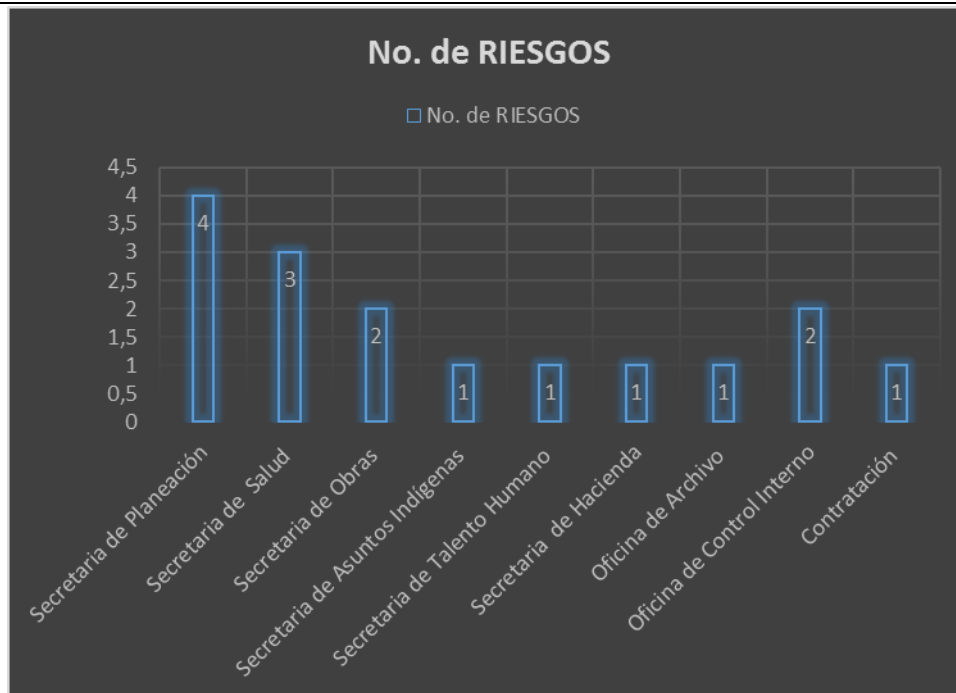
3.1 Avance:

Se evidencia elaboración de mapa de riesgo anticorrupción vigencia 2018 según normas establecidas para tal fin. Se lograron consignar un total de 16 riesgos en las dependencias de:

- Secretaria de Planeación (4)
- Secretaria de Salud (3)
- Secretaria de Obras (2)
- Secretaria de Asuntos Indígenas (1)
- Secretaria de Talento Humano (1)
- Secretaria de Hacienda. (1)
- Oficina de Archivo (1)
- Oficina de Control Interno (2)
- Contratación (1)

Ver la siguiente gráfica.

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA ALCALDIA DE URIBIA NIT. 892.115.155-4 CAPITAL INDIGENA DE COLOMBIA		
	CODIGO:120.24.24.01	VERSION: 2013	
	SEGUIMIENTO MAPA DE RIESGO.	OFICINA DE CONTROL INTERNO	





Gráfica 1.

Del total de riesgos identificados 4 corresponde a riesgos de corrupción y 12 a riesgos de procesos.

Dificultades:

- **No se evidencia la elaboración de la política de mapa de riesgo:** Se pudo verificar que hasta la fecha no se ha iniciado proceso para la implementación de la política de Riesgos.
- **No se evidencia implementación de la metodología ni socialización del tema de riesgo:** Aun no se ha iniciado por parte de la oficina de planeación el procedimiento de adopción de la guía para la administración del riesgo de la entidad, se espera que esta actividad se desarrolle en este segundo cuatrimestre de la presente anualidad.
- **No se evidencia la adopción ni adaptación del mapa de riesgo:** Al no estar definida la política de administración de riesgo se dificulta la adopción de este instrumento.

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA ALCALDIA DE URIBIA NIT. 892.115.155-4 CAPITAL INDIGENA DE COLOMBIA		
	CODIGO:120.24.24.01	VERSION: 2013	
	SEGUIMIENTO MAPA DE RIESGO.	OFICINA DE CONTROL INTERNO	

- **Se evidencia desconocimiento del proceso de administración de riesgos:** Al no implementarse la metodología, ni socialización en temas de administración de riesgos genera un desconocimiento del tema.

Observación:

- Se recomienda efectuar capacitación en administración de riesgos a los servidores públicos y a los contratistas con el fin que contribuya al cumplimiento de los controles de la gestión de riesgos de la Alcaldía municipal de Uribe.
- Elaborar e implementar política de administración de riesgos de corrupción.
- Se recomienda efectuar reajuste al mapa de riesgo puesto que hay dependencias que no están incluidas
- Efectuar seguimiento a las acciones establecidas por parte de los responsables para evitar que el riesgo se materialice.

Se anexa matriz de seguimiento con corte 30 de Abril de 2018.

ELDA GOMEZ PEÑALVER
CONTROL INTERNO
ALCALDIA DE URIBIA

Elaboró: Ester Judith Bolaños, Juan Orozco
 Revisó y Aprobó: Elda Gómez Peñalver
 Oficina de Control Interno
 Fecha de Elaboración: Mayo 2 de 2018